

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 29-04-2013 12:34:19

Teléfono : 56-51-429927

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3707-221-SE13

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A

RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIALES AYUDAS SOCIALES

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------|-------------------|----------------------------|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 11121603 | Troncos | 15 Unidad | | PINO CEPILLADO SECO 2*3 3.2MTS SKU: 850853, SEGUN COTIZACION N°1-M1132C-1 | 1.622,15 | 0,00 | 0,00 | 24.332 |
| 11121603 | Troncos | 20 Unidad | | PINO CEPILLADO SECO 1*3 3.2MTS SKU: 850624 SEGUN COTIZACION N°1-M1132C-1 | 888,00 | 0,00 | 0,00 | 17.760 |

Orden de Compra
Costo de evaluación
desproporcionado, y por
monto de contratación
inferior a 100 UTM

| | | |
|----------|----|--------|
| Neto | \$ | 42.092 |
| Dcto. | \$ | 0 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 42.092 |
| 19% IVA | \$ | 7.998 |
| Total | \$ | 50.090 |

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE MATERIALES PARA AYUDAS SOCIALES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>